



## EDICTO

El periodo de cobro voluntario de los Recibos de **Agua y Alcantarillado**, correspondientes al **2º Cuatrimestre de 2019** (meses: abril, mayo, junio y julio de 2019), será el comprendido entre los días **9 de agosto de 2019** y **11 de octubre de 2019**, ambos inclusive.

Los recibos podrán pagarse todos los días de Lunes a Viernes en cualquier entidad bancaria, previa presentación del duplicado del recibo que se entregará personalmente al abonado en las oficinas del Ayuntamiento.

**Transcurrido el plazo indicado, todos los recibos pendientes de pago, se cobrarán en vía ejecutiva con los recargos correspondientes.**

Lo que se hace público para general conocimiento en Coca, en la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

